

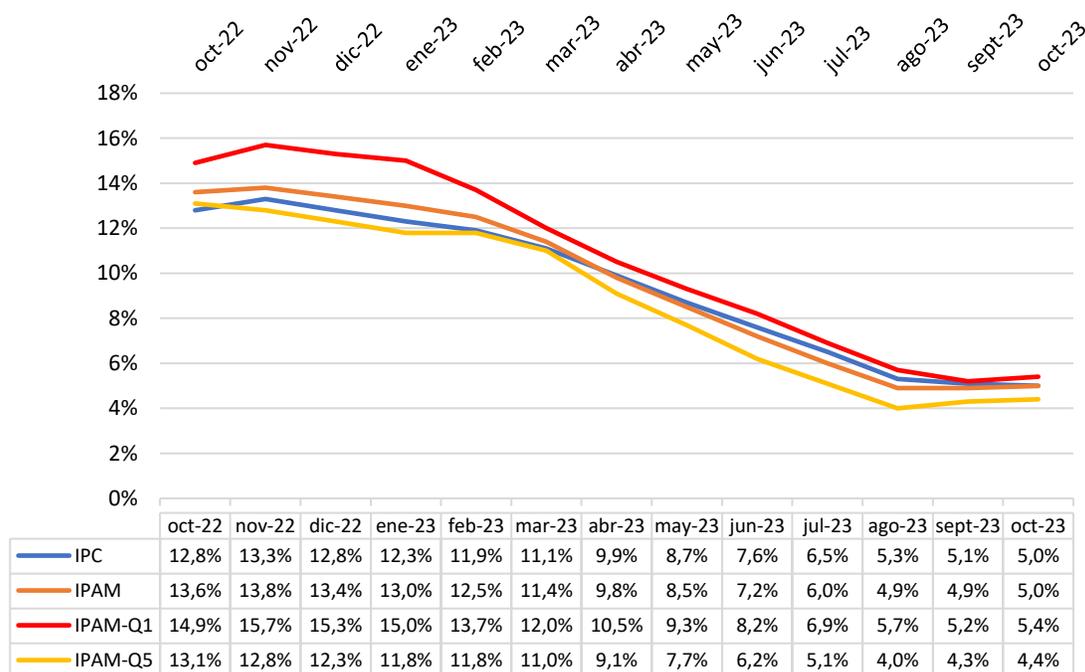
IPAM OCTUBRE 2023

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

(Karol Fernández, Felipe Bettancourt, Nicolás Rojas y Matías Otth
 Centro de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián)

En octubre la inflación impactó más fuerte a los adultos mayores que a la población total. Luego de 10 meses en que la variación anual del IPAM venía disminuyendo, en octubre mostró un leve incremento: pasando de 4,9% en el mes anterior a 5%.

Gráfico 1: Variación en 12 meses IPC-IPAM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

- En octubre de 2023, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) alcanzó una variación de 5% en 12 meses, igual a la del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Sin embargo, desde 2019 el costo de vida ha aumentado más para los adultos mayores que para la población en general, siendo este aumento de 36% y 33,8%, respectivamente.
- A nivel socioeconómico, este indicador anotó una variación de 5,4% para los adultos mayores de menores ingresos (IPAM-Q1). Esto es 1 punto porcentual más alto que la variación anual para el quintil de adultos mayores de más altos ingresos (4,4%).

Estos resultados muestran que la inflación para los adultos mayores de menores ingresos continúa siendo mayor que para el resto de la población desde que se inició el seguimiento de este indicador un año atrás. Dejando en evidencia que la inflación afecta especialmente a los grupos más vulnerables de la población.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo al comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello, con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

Asimismo, se construye este índice para el quintil más rico y el más pobre de este grupo de la población, lo que permite diferenciar el impacto del costo de vida entre estos tramos de ingreso. La Universidad San Sebastián, a través del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno, ha venido midiendo el efecto del aumento de precios sobre una canasta de consumo tipo de un hogar en donde el jefe de hogar corresponde a una persona mayor de 65 años¹.

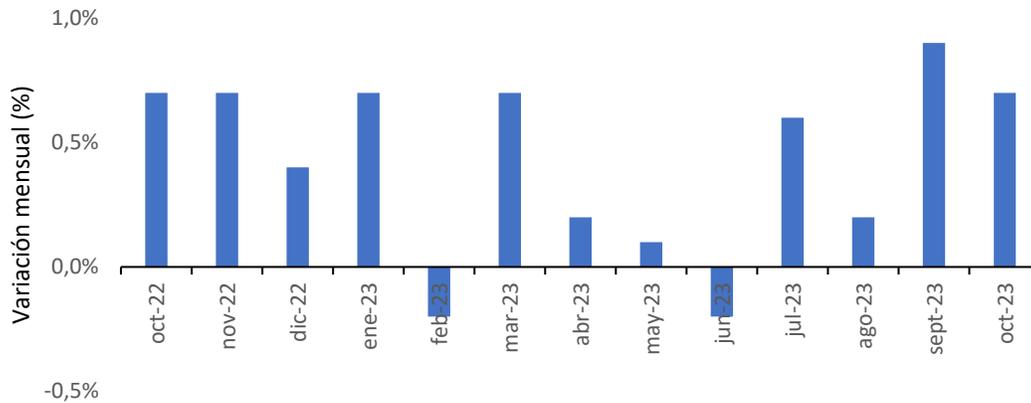
La legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, pero, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años, parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia. A modo de ejemplo, la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones. Esta pensión, en julio de 2022 alcanzó un monto de \$193.917 y en febrero de 2023 fue reajustada a \$206.173.

La PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores. Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.

¹ Los detalles sobre la construcción del índice se encuentran al final de este documento en la sección metodológica.

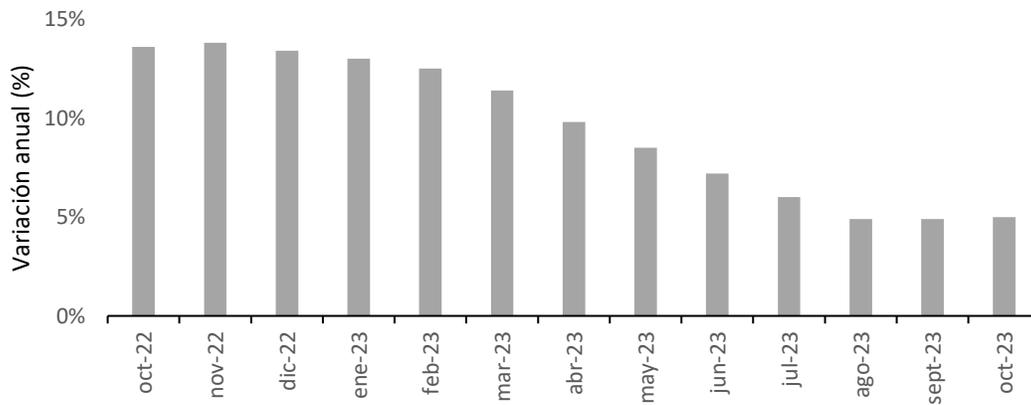
1. En octubre de 2023 el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una variación mensual de 0,7%, acumulando 3,7% en lo que va del año y un alza a doce meses de 5%.

Gráfico 2: Variación mensual IPAM
(octubre 2022 – octubre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 3: Variación anual IPAM
(octubre 2022 – octubre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante octubre, 8 de las 12 divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron al alza a la variación mensual del índice (ver Tabla 1). Destaca recreación y cultura (3,3%) y bebidas alcohólicas y tabaco (2,8%). Sin embargo, Alimentos y bebidas no alcohólicas junto con Recreación y cultura y Viviendas y servicios básicos fueron las que más incidieron al alza del IPAM de octubre. En contraparte, Vestuario y calzado registró una variación mensual negativa de -3,4%, siendo la más alta. Mientras que la mayor incidencia a la baja fue el aporte negativo de -0,08 p.p. de Equipamiento y mantención del hogar.

Tabla 1: Variaciones e incidencias por división IPAM
base anual 2018=100, octubre 2023

División	Ponderación	Índice	Variación			Incidencia (pp.)	
			mensual ¹	acumulada ²	12 meses ³	mensual ⁴	12 meses
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	156,75	0,9%	5,1%	8,0%	0,204	1,813
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	134,64	2,8%	8,4%	9,6%	0,125	0,428
Vestuario y calzado	2,11053	102,16	-3,4%	0,4%	2,5%	-0,072	0,053
Vivienda y servicios básicos	16,27887	133,86	1,2%	3,7%	3,4%	0,195	0,553
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	123,32	-1,2%	1,8%	3,7%	-0,084	0,260
Salud	10,51829	120,43	0,1%	5,5%	6,1%	0,011	0,642
Transporte	12,01472	138,43	0,5%	-2,5%	-1,7%	0,060	-0,204
Comunicaciones	5,81333	87,50	-0,1%	-0,8%	-3,4%	-0,006	-0,198
Recreación y cultura	6,05446	152,26	3,3%	5,1%	5,2%	0,200	0,315
Educación	2,87218	134,30	0,0%	11,4%	11,5%	0,000	0,330
Restaurantes y hoteles	4,83784	145,08	0,7%	6,4%	8,6%	0,034	0,416
Bienes y servicios diversos	5,34125	137,37	-0,4%	4,8%	8,1%	-0,021	0,433

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

¹Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

²Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto a diciembre del año anterior.

³Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto al mismo mes, pero del año anterior.

⁴La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPC y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

2. El aumento en 12 meses del IPAM fue igual al alza experimentada por el IPC situación que revirtió la tendencia de casi todo el año, donde la variación anual del primero había sido menor a la del segundo. Pese a esto, la brecha en el costo de vida aumenta a un 1,6% en perjuicio de los adultos mayores.

Luego de más de dos años en que existían diferencias entre las variaciones anuales del IPC y del IPAM, en octubre de 2023 se igualan y llegan a un 5% (ver Tabla 2).

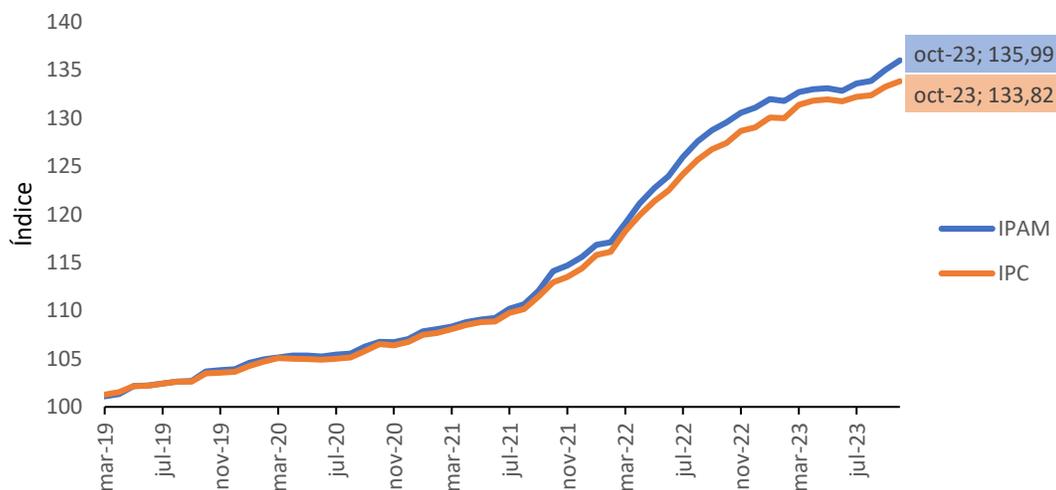
Tabla 2: Comparación variación en 12 meses IPAM e IPC

	IPAM	IPC	Diferencia (p.p.)
oct-23	5,0%	5,0%	0,0
sept-23	4,9%	5,1%	-0,2
ago-23	4,9%	5,3%	-0,4
jul-23	6,0%	6,5%	-0,5
jun-23	7,2%	7,6%	-0,4
may-23	8,5%	8,7%	-0,2
abr-23	9,8%	9,9%	-0,1
mar-23	11,4%	11,1%	0,3
feb-23	12,5%	11,9%	0,6
ene-23	13,0%	12,3%	0,7
dic-22	13,4%	12,8%	0,6
nov-22	13,8%	13,3%	0,5
oct-22	13,6%	12,8%	0,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En el gráfico 4 se observa que persiste la brecha entre el índice en base 100 del IPAM y del IPC en desmedro del primero, alcanzando un 1,6%, lo que corresponde a un aumento de 0,3 puntos porcentuales con respecto al mes anterior. Esta diferencia se hizo muy notoria a partir de julio de 2022 y evidencia un mayor costo de vida para los adultos mayores que para la población general.

Gráfico 4: Comparación IPAM e IPC
(enero 2019 – octubre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

3. La variación mensual del IPAM anotó un 0,7%, por sobre el 0,4% del IPC. Este resultado se explica en gran medida por la mayor incidencia de las divisiones de Alimentos y bebidas alcohólicas, Vivienda y servicios básicos y Recreación y cultura sobre el IPAM que el IPC.

Como se observa en la tabla 3, durante octubre, existe una diferencia notoria en la variación mensual de la división de Recreación y cultura, la cual es 1,5 puntos porcentuales mayor en el IPAM. Aunque la ponderación de esta división es mayor en el IPC, el mayor aumento en el IPAM produce que la incidencia sea más alta en este último. Por otro lado, la ponderación más alta de la división Vestuario y calzado en el IPC causa que el impacto de la variación negativa sea mayor en éste que en el IPAM, pese a que la diferencia de la variación mensual es de solo 0,3 puntos porcentuales.

Tabla 3: Comparación divisiones IPAM e IPC

base anual 2018=100, octubre 2023

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación mensual	Incidencia (p.p.)	Ponderación	Variación mensual	Incidencia (p.p.)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	0,9%	0,20	19,30131	0,9%	0,17
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	2,8%	0,12	4,77767	2,4%	0,11
Vestuario y calzado	2,11053	-3,4%	-0,07	3,50596	-3,7%	-0,13
Vivienda y servicios básicos	16,27887	1,2%	0,20	14,8272	1,0%	0,15
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	-1,2%	-0,08	6,52285	-1,6%	-0,10
Salud	10,51829	0,1%	0,01	7,76778	0,2%	0,02
Transporte	12,01472	0,5%	0,06	13,12148	0,4%	0,05
Comunicaciones	5,81333	-0,1%	-0,01	5,45488	-0,1%	-0,01
Recreación y cultura	6,05446	3,3%	0,20	6,58912	1,8%	0,12
Educación	2,87218	0,0%	0,00	6,59568	0,0%	0,00
Restaurantes y hoteles	4,83784	0,7%	0,03	6,38347	0,6%	0,04
Bienes y servicios diversos	5,34125	-0,4%	-0,02	5,1526	-0,7%	-0,04

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

4. La variación anual de un 5% tanto para el IPAM y el IPC no se debe a un alza homogénea del precio de las divisiones de ambas canastas, sino que más bien a la interrelación entre las ponderaciones de estas divisiones y los aumentos de sus precios.

En ambas canastas es la división de Alimentos y bebidas alcohólicas la que más incide en los índices, dado que es la división que más ponderación tiene en ambos. A pesar de que la variación anual es la misma tanto en el IPAM como en el IPC (8,0%), la mayor ponderación en el primero, hace que afecte más al alza a este índice que al general. En cambio, la división de Educación ha aumentado más en 12 meses en el IPAM (11,5%) que en el IPC (11,0%). Sin embargo, la mayor ponderación que tiene esta división en el índice de la población total causa que el IPC se vea más afectado al alza por esta división que el IPAM.

Tabla 4: Comparación divisiones IPAM e IPC
base anual 2018=100, octubre 2023

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación anual	Incidencia (p.p.)	Ponderación	Variación anual	Incidencia (p.p.)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	8,0%	1,81	19,30131	8,0%	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	9,6%	0,43	4,77767	9,2%	0,44
Vestuario y calzado	2,11053	2,5%	0,05	3,50596	4,0%	0,14
Vivienda y servicios básicos	16,27887	3,4%	0,55	14,8272	4,6%	0,68
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	3,7%	0,26	6,52285	2,3%	0,15
Salud	10,51829	6,1%	0,64	7,76778	6,4%	0,50
Transporte	12,01472	-1,7%	-0,20	13,12148	-2,3%	-0,30
Comunicaciones	5,81333	-3,4%	-0,20	5,45488	-3,6%	-0,20
Recreación y cultura	6,05446	5,2%	0,31	6,58912	5,9%	0,39
Educación	2,87218	11,5%	0,33	6,59568	11,0%	0,73
Restaurantes y hoteles	4,83784	8,6%	0,42	6,38347	8,6%	0,55
Bienes y servicios diversos	5,34125	8,1%	0,43	5,1526	6,2%	0,32

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

5. El IPAM del quintil de menores ingresos registró en octubre una inflación anual de 5,4%. Esto es 1 punto porcentual más que la variación anual del IPAM del quintil más rico (4,4%). Además, está por encima de las variaciones anuales del IPAM y del IPC en 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

A fin de evaluar las posibles diferencias entre los hogares de adultos mayores de distintos niveles de ingresos, la tabla 5 muestra la comparación de la variación mensual y en 12 meses del IPAM cuando se consideran solo a los hogares de menores ingresos (IPAM-Q1) con la estimación cuando se incluyen solo a los hogares de mayores ingresos (IPAM-Q5)².

Se registró una variación mensual para el quintil de menores ingresos de 0,6%, mientras que para el quintil de mayores ingresos fue de 0,9%. Por su parte, la variación en 12 meses del IPAM del quintil de menores ingresos corresponde a 5,4%, en el tanto que para el quintil de mayores de ingresos fue de 4,4%.

Cuando se compara la variación anual del IPAM-Q1 con la del IPC (tabla 6), el grupo de adultos mayores más vulnerables ha enfrentado un alza en 12 meses superior que la población total (0,4 puntos porcentuales mayor).

² En la sección metodológica se menciona el procedimiento para obtener el IPAM según quintiles.

Tabla 5: Comparación variación mensual y en 12 meses IPAM según quintil (menor y mayor)

	Variación mensual			Variación con respecto al mismo mes del año anterior		
	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q5	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q5
oct-23	0,7%	0,6%	0,9%	5,0%	5,4%	4,4%
sept-23	0,9%	1,0%	0,8%	4,9%	5,2%	4,3%
ago-23	0,2%	0,3%	0,2%	4,9%	5,7%	4,0%
jul-23	0,6%	0,6%	0,5%	6,0%	6,9%	5,1%
jun-23	-0,2%	-0,2%	-0,2%	7,2%	8,2%	6,2%
may-23	0,1%	0,1%	0,1%	8,5%	9,3%	7,7%
abr-23	0,2%	0,4%	0,0%	9,8%	10,5%	9,1%
mar-23	0,7%	0,4%	0,9%	11,4%	12,0%	11,0%
feb-23	-0,2%	0,2%	-0,5%	12,5%	13,7%	11,8%
ene-23	0,7%	0,7%	0,6%	13,0%	15,0%	11,8%
dic-22	0,4%	0,1%	0,5%	13,4%	15,3%	12,3%
nov-22	0,7%	1,1%	0,4%	13,8%	15,7%	12,8%
oct-22	0,7%	0,5%	0,7%	13,6%	14,9%	13,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Tabla 6: Comparación variación en 12 meses entre el IPAM-Q1 y el IPC

	Variación con respecto al mismo mes del año anterior		
	IPAM-Q1	IPC	Diferencia (pp)
oct-23	5,4%	5,0%	0,4
sept-23	5,2%	5,1%	0,1
ago-23	5,7%	5,3%	0,4
jul-23	6,9%	6,5%	0,4
jun-23	8,2%	7,6%	0,6
may-23	9,3%	8,7%	0,6
abr-23	10,5%	9,9%	0,6
mar-23	12,0%	11,1%	0,9
feb-23	13,7%	11,9%	1,8
ene-23	15,0%	12,3%	2,7
dic-22	15,3%	12,8%	2,5
nov-22	15,7%	13,3%	2,4
oct-22	14,9%	12,8%	2,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) se construye siguiendo la metodología del Índice de Precios del Consumidor (IPC)³. La diferencia es que se considera como grupo objetivo a los jefes de hogar mayores de 65 años.

Por lo tanto, el IPAM se construye con base en una canasta de consumo específica para estos hogares. Esta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)⁴, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender cómo ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece esta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. Para armar estos quintiles se utilizó el manual de uso de la encuesta⁵. Esto último permite desagregar el IPAM según quintil de ingresos.

La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la EPF se identifican 1.187 productos distintos, mientras que la canasta del IPC está compuesta por 303 productos.

De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvieron en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente.⁶

³ Disponible en el siguiente [enlace](#)

⁴ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>

⁵ Disponible [aquí](#)

⁶ Disponible en el siguiente [enlace](#)